

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XXI.—Núm. 12.716

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Miércoles 18 de Enero de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 18 (2 m.)

La solución de la crisis Impresiones

Resuelto por la Junta técnica de Infantería no crear obstáculo a cualquier modificación que pudiese referirse a la constitución íntima y a la organización general y obedecer las disposiciones que a ello puedan referirse y se den por el Gobierno, la admirable prudencia del Rey ratificó la confianza a Maura y desde el lunes continúa actuando normalmente el Gabinete anterior, habiendo celebrado el primer Consejo a las cinco de la tarde.

La solución de la crisis ha satisfecho a la generalidad habiéndose fortalecido la supremacía del poder civil y demostrado una vez más el patriotismo de nuestro Ejército, único é indivisible.

Habla Sanchez Guerra

Sanchez Guerra asistió a su despacho del Congreso.

Conversando con los periodistas elogió las pruebas de disciplina y cohesión que vienen dando los conservadores, y esto, a su juicio, constituye el secreto de que el partido salga victorioso de las vicisitudes porque atravesó.

Confirmó que las sesiones de Cortes se reanudarán el 8 ó el 10 de Febrero.

Una interpelación

El diputado Guerra del Río anunció al Presidente del Congreso una interpelación sobre el origen y desarrollo de la crisis.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones, hablando de la crisis, dijo que no hubo vencedores ni vencidos, bastando que todos cumplieran con su deber.

Agregó que se ha evidenciado una vez más la sabiduría de la Corona, la firmeza del Gobierno y el patriotismo del Ejército.

Insiste en la necesidad de que se haga una política ampliamente liberal y afirma que si él estuviera en el poder no pasaría el día de hoy sin restablecer las garantías constitucionales, no sabiendo si lo haría mañana porque las circunstancias mandan.

Dice que aunque se le reproche que él suspendió las garantías en 1919, nunca estuvo la medida tan justificada porque se había pronunciado la huelga general en toda España.

Respecto a la extrañeza de que los liberales mantengan su representación en el Gobierno, insiste en que Maura les pidió que au-

torizaran para nombrar un ministro, sin que llevara representación política y accedieron por el patriotismo que inspiraba ese requerimiento y por el respeto que merece la figura de Maura.

Terminó diciendo que los liberales vendrán pronto, cuando las rosas estén en su apogeo.

El Arancel

Cambó confirmó sus propósitos de que el nuevo Arancel rija en Febrero, presentando a las Cortes un bill de indemnidad para aquellas reformas que puedan significar extralimitación de la ley de bases.

Varias noticias

De Palacio

La Reina-dona Victoria no salió de Palacio, por encontrarse resfriada.

Da Cataluña

BARCELONA.—Se encuentra enfermo el alcalde.

Ha sido procesado Julio Talb, que estáf nueve millones al Banco de Barcelona.

Para acordar la libertad provisional se le exige una fianza de 12 millones.

Se ha sobreesido la causa por asesinato del encargado de las canteras de Mont Huit decretándose la libertad de los dos procesados.

No obstante, continuará detenidos por orden gubernativa.

El temporal

SAN SEBASTIAN.—Continúa reinando un fuerte temporal.

El vendaval derrumbó un andamio del Kursal, resultando cinco obreros heridos.

ALMERIA.—A causa del temporal zozobró el barco pesquero «Cuatro Hermanas», salvándose la tripulación.

Otro bote naufragó desapareciendo dos tripulantes.

GIJON.—Frente á Pravia se perdió el vapor «Herrero».

Los tripulantes se salvaron.

VIGO.—Las embarcaciones menores que estaban ancladas en la playa, han sido destruidas por el temporal.

Las bases navales sufrieron averías.

El cañonero «Galicia» rompió las amarras, varando en la playa.

Muchas familias invaden los muelles pidiendo noticias de sus deudos por desconocerse el paradero de varias embarcaciones. Se desarrolló escenas tristesísimas.

Vapor incendiado

LONDRES.—El vapor alemán

«Vesta» se incendió en la travesía de Hamburgo a Lisboa.

Explosionaron las calderas, hundíendose.

Nuestra acción en Marruecos

Depósito de municiones.—Un reconocimiento.—Cañoneo. Anuncio de sumisiones.

MELILLA.—Cerca de Tistutin se ha descubierto un depósito subterráneo de municiones de artillería.

La columna de Dar Drius reconoció la fracción de Uliseo recogiendo un centenar de granadas y varios pertrechos.

La artillería pesada bombardeó un poblado cercano a Tistutin.

Decreció el temporal.

Se anuncia que las fracciones de Benitutin entregarán cañones, numerosas armas y algunos prisioneros, ofreciéndose, además, para luchar al lado de España.

El Alto Comisario.—Nuevos avances

TETUAN.—Mejorado el general Berenguer, en breve marchará a Melilla para dirigir el avance.

El general La Barrera regresó a Larache regresó a Larache, después de conferenciar con el Alto Comisario.

En la zona de Larache se realizarán nuevos avances.

Reina tranquilidad.

Necrología

El lunes último fué conducido a su última morada el cadáver del apreciable joven don Calixto Sáez y Real.

Baja al sepulcro el señor Sáez al peso de traidora enfermedad, cuando todo en la vida le sonreía, rodeado del cariño de los suyos y estimado y querido por cuantos le conocían y trataban.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban todas las clases sociales de la localidad.

Los amigos del malogrado joven fueron portadores del féretro y las cintas del mismo, figurando en el duelo el tío del finado don Emilio Real, don Bienvenido Herreros, don Rafael Martínez Tejada y numerosos parientes y amigos.

Descanse en paz y reciba su apenada familia, y muy especialmente su padre, nuestro amigo don Jesús Sáez, la sincera expresión de nuestro dolor.

Se celebró con numeroso acompañamiento, el entierro de la respetable señora doña Manuela Paños Alcañiz, madre política del drogiero don Emiliano Alonso.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a la apenada familia de la finada.

Acto político Intereses provinciales

En el domicilio del abogado y ex diputado a Cortes don Juan García Más, tuvo lugar el domingo último una reunión, a la que concurrieron los representantes del partido ciervista en el distrito de Casas Ibáñez.

En la reunión se cambiaron impresiones respecto a la próxima lucha electoral para concejales y se tomaron los precedentes acuerdos.

Al terminar, el señor García Más invitó a los reunidos a un almuerzo, que se verificó en el restaurant Rodenas, reinando la mayor cordialidad entre los comensales.

Estos fueron después al Gobierno civil para felicitar, por conducto del señor López de Haro, al Gobierno, por su patriótica actitud al plantear la crisis.

También dirigieron un telegrama de adhesión al señor La Cierva firmado por los señores García Más, Villena (Isaac), Roldán (Antonio y Ambrosio), Badía (Ramón), Tárraga (Vicente), Navajas (Antonio), Campos (Lino), Royo (Fernando), Villena (Benito), García Reyes (Sisto), Ubeda (Juan), Pérez Aguilar, Casanova (Graciano), López (Judas), Soriano (Francisco), Sarriá (Esteban), Pardo (Andrés), Gómez Diego, Pérez (Luis), Montegudo (Cándido), Martínez (Pablo), Armero (Lucas) y Alonso.

A dicho telegrama, contestó el señor La Cierva con el siguiente: «A García Más, ex diputado a Cortes.

Agradezco infinito cariñoso telegrama, rogándole dé a los amigos las gracias, haciéndoles presente el testimonio de mi amistad. Les saluda

«La Cierva»

El acto a que nos referimos ha dado a conocer la perfecta y completa organización del partido ciervista en el distrito de Casas Ibáñez, cuya fuerza política va aumentando, merced a la persistencia de los trabajos que viene realizando el señor García Más.

Una acción caritativa

Un caballero que no ha querido decir su nombre, ha entregado al jefe de policía don Ricardo Sánchez 25 pesetas para que las entregara a una mujer que hace unos días dió a luz en el campo y que se encuentra con cinco hijos en la mayor miseria.

Además de las 25 pesetas, el jefe de policía ha entregado un mantón, envolturas y subsistencias.

SUCESOS

Enrique la Osa Burgos, de 25 años, ha pasado de quincena a la cárcel, por blasfemar en la estación férrea y ser conocido amigo de lo ajeno.

Impresos baratos en esta Imprenta

Merced a las gestiones del diputado a Cortes por el distrito de Almansa, señor Marqués de Montortal y de la Calzada, el ministro de Fomento ha firmado la aprobación de los caminos vecinales de Pétrola a Las Anorias, Pétrola a la estación de El Villar, Horna a Chinchilla y Pozohondo al km. 6 de la carretera de Albacete, concediéndose a las Juntas administrativas correspondientes las subvenciones de 86.534'76, 97.183'45, 61.064'50, 178.404 y 53.247'96 pesetas, respectivamente, y ordenándose la construcción de los mismos.

También dicho diputado ciervista ha logrado que el ministerio de Fomento libre la cantidad de 16.418 pesetas para el aprovechamiento de aguas públicas en Chinchilla.

Digne de todo elogio es el interés que demuestra el marqués de Montortal y de la Calzada por los asuntos que afectan a dicho distrito de Almansa, cuya conducta contrasta con las de otros diputados que nada gestionan en favor de los pueblos de sus distritos.

También nuestro querido amigo el abogado don Pedro Gil Royo, incansable en pro de los intereses de Higuera, ha conseguido la construcción de un camino vecinal, lo cual le ha comunicado el director general de Obras públicas por medio de la siguiente carta:

Señor don Pedro Gil Royo. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participar a usted que ha sido autorizada la construcción del camino vecinal de Higuera a la estación del Villar, que tanto le interesa.

Celebrando muy de veras haberle podido complacer en este asunto se reitera de usted afmo. amigo q. e. s. m.—JUAN A. PEREA. Enero 13-922.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

LA RODA.—Causa, en juicio oral y público, contra Antonio Bonache, sobre hurto.

Letrado, señor Sánchez Martínez.

Procurador, señor Olivás.

LA RODA.—Causa, contra Ventura Fernández, sobre lesiones.

Letrado, señor Atienza.

Procurador, señor Alcázar.

ALCÁZAR DE SAN JUAN.—Pleito seguido entre don Adrián Antequera Plaza y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, sobre pago de cantidad.

Letrado, señor Garijo Hernández.

Procurador, señor Sánchez Silva.

ALMODÓVAR DEL CAMPO.—Pleito entre don Ramón Jiménez Salguero y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, sobre pago de cantidad.

Letrado, señor Garijo Hernández.

Procurador, señor Sánchez Silva.

ALMODÓVAR DEL CAMPO.—Pleito entre don Ramón Jiménez Salguero y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, sobre pago de cantidad.

Letrado, señor Garijo Hernández.

Procurador, señor Sánchez Silva.

ALMODÓVAR DEL CAMPO.—Pleito entre don Ramón Jiménez Salguero y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, sobre pago de cantidad.

Letrado, señor Garijo Hernández.

Procurador, señor Sánchez Silva.

ALMODÓVAR DEL CAMPO.—Pleito entre don Ramón Jiménez Salguero y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, sobre pago de cantidad.

Letrado, señor Garijo Hernández.

Procurador, señor Sánchez Silva.

ALMODÓVAR DEL CAMPO.—Pleito entre don Ramón Jiménez Salguero y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, sobre pago de cantidad.

Letrado, señor Garijo Hernández.

Procurador, señor Sánchez Silva.